

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS

FOR
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas.
En rústica 4 id.

EL IMPUESTO DE TIMBRE

OBRA DE UTILIDAD GENERAL,

FOR
D. JOAQUÍN AYMAMÍ Y TORRES

Precio: 5 pesetas.

Aranceles de ADUANAS

para la Península é Islas adyacentes

Precio: En rústica 2 pesetas.—En cartoné 2'50 id.

Hojas Literarias

Artículos, Leyendas, Novelas y Poesías, etc.
por los más reputados literatos contemporáneos.

PRECIO: 2 PESETAS.

Dichas obras se hallan de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La situación obrera

Barcelona 6 á las 2'10 t.

Mejora paulatinamente la situación de esta capital.

Disminuye el número de los huelguistas. Sin embargo, la mayoría de las fabricas están inactivas, aunque hoy trabajan más que ayer.

Casi todas las tropas se han retirado á los cuarteles quedando sólo ligeros retenes en los puntos estratégicos.

El aspecto del centro de la población es como ayer completamente normal.

Los teatros funcionan asistiendo la concurrencia ordinaria.

Espérase que muy pronto trabajen todos los obreros.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Varias noticias

Madrid 6 á las 12'40 t.

Ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Palma el magistrado de la misma D. Luis Herrera Foraster.

Se ha iniciado notable mejoría en la enfermedad que padece el general Cassola.

Falleció D. Eleuterio Maisonave. Su cadáver será hoy trasladado á Alicante.

El Sr. Castelar

Madrid 6 á las 12'50 t.

Hoy es esperado el Sr. Castelar para rendir un tributo de consideración á la familia del difunto Sr. Maisonave.

El *Globo* publica infinitos telegramas de pésame.

Ler electoral

Madrid 6 á la 1 t.

El proyecto de división electoral de Cuba aumenta el número de diputados hasta 32, ocho más que ahora.

Ha sido definitivamente aprobado.

Nuevos disgustos

Madrid 5 á la 1'10 t.

Reina gran marejada contra el Sr. Ministro de Fomento, duque de Veraguas, por no haber invitado á los diputados y senadores al acto de la inauguración de la exposición de Bellas Artes; pues únicamente invitó á las familias de los jurados y al cuerpo diplomático.

Los ministeriales dicen que responderán á tal descortesía negando su voto á los presupuestos de aquél departamento.

Se equivocó

Madrid 6 á la 1'25 t.

A causa de haber interpretado mal el Sr. Romero Robledo un telegrama cifrado que recibió de Barcelona, los conservadores creían llegado el momento de un gabinete de resistencia; pues se dijo que se había empeñado un combate formal entre las tropas y los obreros.

La noticia resultó falsa.

Un baile

Madrid 6 á la 1'30 t.

Anoche se celebró baile en el palacio del duque de Fernán-Núñez. Asistió la Infanta Isabel que bailó el rigodón de honor con el duque.

Concurrieron los ministros y el Cuerpo diplomático.

Una conferencia

Madrid 6 á la 1'45 t.

El Marqués de Santa Marta ha conferenciado en París con el ministro del Interior Mr. Constans, quien nada manifestó de sus propósitos respecto á impedir á los emigrados que aprovechen las ventajas que ofrece vivir en un país libre para poder suscribir, sin traba alguna, perturbaciones en España.

La huelga en el Extranjero

Madrid 6 á las 2 t.

En Hamburgo han abandonado el trabajo 7.000 carpinteros.

En Praga 9.000 obreros también se han declarado en huelga.

Se comenta en Londres el meeting monstruoso que se ha celebrado. Sigue la agitación.

Siguen las huelgas

Madrid 6 á las 2'10 t.

En Salzburgo y en Viena se ha promovido una lucha entre los gendarmes y los obreros, mediando pedradas, palos y cuchilladas.

No hay esperanzas de que calme la agitación.

Sobre lo mismo

Madrid 6 á las 2'15 t.

En vista de la correcta disciplina con que se mueven los obreros de Francia, hace creer que estos obedecen las órdenes del Comité revolucionario secreto residente en Bélgica.

Más noticias

Madrid 6 á las 2'45 t.

Los departamentos del Norte de Francia se encuentran en verdadero estado de guerra.

Las huelgas se extienden á las regiones mineras.

El gobierno francés ha dictado importantes medidas de carácter reservado.

Alarmas

Madrid 6 á las 3 t.

Telegramas de Lille dicen que en la población reina gran pánico, habiendo huído mucha gente. Absoluta paralización comercial.

El conflicto amenaza tomar proporciones de una revolución social, considerándose por tanto necesaria la intervención del Ejército.

Son inminentes las colisiones sangrientas.

Noticias políticas

Madrid 6 á las 3'15 t.

La política está relegada al olvido.

El interés de los debates es muy secundario; pues únicamente la atención pública se fija en el problema social pendiente.

Cuestión obrera

Madrid 6 á las 3'45 t.

Ayer hubo manifestaciones en Alcoy, Valencia, Barcelona, Antequera, Málaga, Guipuzcoa, Bilbao y Alicante.

Congreso

Madrid 6 á las 4 t.

En el Congreso ha sido retirado el dictamen del proyecto de ley sobre el trabajo de los niños bajo el pretexto de que implica gastos.

Lo estudiará la comisión de presupuestos y el sábado se discutirá.

A los obreros mallorquines

La conducta de nuestros trabajadores en el meeting del domingo está juzgada, y juzgada con una unanimidad tal de pareceres, que puede constituir la honra y el estímulo de aquella clase. Ni una nota discordante, ni una salida de tono, ni siquiera una ligereza excusable en quienes no tienen la habilidad que nace de la práctica constante de la reunión pública, han podido empañar lo correcto de aquella manifestación.

Demostraron todos los reunidos, así organizadores como cooperadores, que son dignos de poseer el derecho de reunión y el derecho de asociación que la Ley otorga á todos los ciudadanos y demostraron, además, que perseverando en la buena voluntad y en la prudencia acreditadas, podrán usar discretamente del sufragio universal próximo á ser otorgado en definitiva por las Cortes.

Mas, esto mismo, nos conduce á algunas con-

sideraciones que no queremos ni podemos dejar inadvertidas. Todas ellas se refieren á la necesidad de que nuestros obreros comprendan que lo que puedan hacer y alcanzar en pro de su causa, deben hacerlo y alcanzarlo por sí propios. Se refieren también á evitar, á eliminar, á extirpar radicalmente toda ingerencia, no solo extraña, sino de partido. Los modernos estudios sociológicos parecen inclinar la opinión al restablecimiento del sistema gremial con bases más amplias que las del gremio histórico y evitando las cortapisas que aquellos ponían al principio de la libertad del trabajo. Un pensador ilustre, el Sr. Perez Pujol de Valencia, ha dedicado largas tareas y fecundos estudios á esta propaganda, y hasta ha querido hacer de la organización de los gremios la base del sistema electoral.

Tales ideas se van esparciendo con fruto y tal vez, no muy tarde lleguen á germinar en nuestra constitución. Pero, mientras esto sucede, mientras se elabora lentamente la encarnación de estos principios en la realidad y en la práctica, es necesario aprovecharse de todas las armas legítimas y de todos los derechos existentes.

Cierto que habrá partidos y agrupaciones, en todas partes interesados en halagar al obrero y en aplaudir y acoger sus pretensiones, dándolas como propias y poniéndolas como señuelo para ganarse las multitudes incautas. Es esta artimaña, tan antigua y tan manoseada, que no acertamos á comprender como su repetición no ha engendrado una fiera repugnancia y un invencible desdén contra los aduladores capciosos de las pasiones populares y aún contra las pocas almas nobles que sostengan la causa por generosidad ó por convicción.

Del pueblo se han servido los fautores de todas las revoluciones como del instrumento más temible, al pueblo han tomado por peldaño los que han querido subir á las alturas del poder, desde cuya cima á veces se siente el vértigo y muy á menudo no se distinguen á través de la distancia los mismos á quienes emplearon para levantar el pedestal.

Y esto ha hecho, cuando menos, abrir los ojos á los que se dejaron seducir por el encanto de aquella adulación y ponerles en guardia contra los amigos improvisados ó contra los intrusos. Desconfíen de ellos los trabajadores y comprendan que su programa, no es el programa de ningún partido, que su causa no es la causa de ninguna política determinada.

Es un problema constante y universal, que así se deja sentir bajo el cetro de los imperios poderosos, como bajo la enseña de las repúblicas democráticas. Esto sólo demuestra, que no es cuestión política, sino social. Si sólo tuviesen quejas á hacer ó agravios que reparar ó derechos que pelir los obreros de Rusia y Alemania, de España y de Inglaterra, podríamos atribuir esta situación á la forma de Gobierno y á las ideas de cada Gobierno. Pero vemos palpitar el socialismo con igual y hasta con mayor intensidad en Francia y en los Estados Unidos y en todas las repúblicas americanas; y este ejemplo experimental nos convence de que no son los republicanos ni los monárquicos, los retrogradados ni los ultra-radicales, quienes conducen á los obreros á la tierra de promisión, sino que en todas partes se quejan de la servidumbre faraónica.

De la misma masa proletaria debe nacer la fuerza inicial de su mejora; de ellos mismos ha de salir la fuerza emerge y la influencia bastante. Toda influencia ajena les condujera por sendas tortuosas y les haría dar recodos que tocan en extrañas pretensiones, cuando no hay más que emplear la línea recta. Es decir, los medios propios del obrero como obrero y como ciudadano, la asociación, la petición, el sufragio.

Del uso que hagan de la papeleta electoral que una ley más amplia va á poner en manos de todos, depende en grandísima parte la fuerza de sus ideas y de su causa. Mientras no se dejen arrebatar el voto por la adulación, mientras fuertemente ligados y agremiados resistan colectivamente á la presión, á la influencia y á la amenaza vengan de donde vengan, mientras no viertan el cúmulo de sus sufragios sobre candidatos é ideas que los requieran compromesas falaces, mientras no los enagenen á determinado partido y vean que tan burgueses son los que se inmiscuyen entre ellos como los que parecen estar á mayor distancia, conservarán un poder y una influencia decisiva.

De otra suerte, no harán más que entregarse, como tantas veces se han entregado, atados de manos y piés á los que ejercen de Redentores... que en materias democráticas ha venido á ser como una profesión cualquiera.—O.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

La epizootia

del ganado de cerda en las Baleares

IV

Histología patológica.

Las relaciones de reciprocidad de las varias lesiones del intestino, de los ganglios mesentéricos y del peritoneo han sido minuciosamente estudiadas por el eminente y distinguido Cornil por lo que tiende en general á una serie de enfermedades bacteriformes localizadas en el intestino por lo común. No siendo este nuestro objeto nos limitaremos únicamente á describir aquí lo que tiene relación con la epizootia de los cerdos.

Al principio de la inflamación de la mucosa se notan en la superficie pliegues salientes transversales y longitudinales, falsas membranas amarillo verdosas, delgadas y sin que haya ulceración perceptible á simple vista. Sometidas estas falsas membranas al examen microscópico por disociación ó en cortes perpendiculares á la superficie de la mucosa se nota que están formadas por fibrina y moco englobando en su tejido células migratorias, células epiteliales mortificadas y gran cantidad de núcleos de microorganismos diversos que pertenecen en parte á los bacillus que viven y se desarrollan en el moco intestinal y en parte á las bacterias de la epizootia.

Su número es prodigioso por lo indefinido, unos son prolongados, de longitud de 1 á 3 μ del ancho de 0,6 á 0,8 μ , rectos ó curvos terminados ya por extremidades redondeadas ya por extremidades planas; otros bacillus son más delgados, pues tan solo cuentan 0,3 μ de grosor; se notan también algunos microbios redondeados y esféricos si bien en número mucho menor que los bacillus; los microbios redondos son voluminosos de 1 μ de diámetro siempre dispuestos en grupos y otros mucho más pequeños. En las falsas membranas existen bacillus longitudinales, delgados, encorvados, ondulados y reunidos, entrelazados irregularmente unos con otros.

La mayor parte de la fibrina de las falsas membranas superficiales proviene del contenido de las glándulas alteradas.

Las alteraciones mucosas y degenerativas de las células epiteliales de las glándulas son el punto de partida de los filamentos fibrinosos contenidos en la glándula misma y en la falsa membrana que tapiza la superficie de la mucosa.

También puede seguirse en la luz de las glándulas la inspección y dará por resultado la existencia de los mismos microorganismos de la superficie de la membrana superficial.

Cuando la nerosis de la superficie de la mucosa se halla ya adelantada, las células epiteliales de la superficie y de las glándulas están todas degeneradas y han perdido todos sus núcleos y el interior de las mismas se halla entonces cuajado de microbios; en el grado más adelantado de mayor intensidad de la lesión se produce una pérdida de sustancia á la vez que una ulceración profunda por la necrosis de la mucosa superficial y por la de los folículos ciegos y por la eliminación de las partes mortificadas que arrastra el líquido segregado; algunas veces destrucciones irregulares, pues la superficie de la mucosa llega á penetrar en un folículo ciego; estas ulceraciones aumentan paulatinamente en amplitud y profundidad y como durante el tiempo de su evolución se hallan recubiertas por una capa pseudo membranosa, amarillo verdosa granada y contiene los despojos del tejido y fibrina infitrada, hé aquí por qué constituye un depósito de innumerables microbios.

La lesión de la mucosa del intestino grueso presenta las mismas modificaciones histológicas que las que acabamos de describir por lo que evitamos la molesta repetición de las mismas y pasamos á seguir en las investigaciones de los cortes del mesenterio perpendiculares á la superficie correspondiente al peritoneo superficial, sus vasos sanguíneos y linfáticos y los ganglios situados entre las dos láminas peritoneales que nos demostrarán la distribución de los microbios en estas diversas partes.

En la superficie del peritoneo se encuentra una cantidad de bacterias de diversa especie, bacillus largos y gruesos, bacillus delgados y muy largos parecidos á los que existen á la pseudo membrana del intestino pertenecientes á las especies que viven en el moco intestinal, junto con ellos al mismo tiempo se encuentran bacterias específicas de la epizootia.

En el tejido conjuntivo del mesenterio se encuentran bacillus análogos situados en el interior de los vasos linfáticos distendidos y llenos de células redondas.

En los ganglios y en el tejido reticulado de estos, sitio en que son menos numerosos que en

la superficie del peritoneo, no obstante menudea en muchos casos la presencia de bacterias ovídeas.

Del resultado de los hechos histológicos enunciados se deduce que las bacterias vulgares del moco intestinal pasan á consecuencia de la inflamación y á merced de las ulceraciones de la mucosa del intestino, á los vasos linfáticos, á los ganglios mesentéricos y á la superficie del peritoneo junto con las bacterias específicas de la enfermedad.

La marcha de las lesiones intestinales es tal que principia por el contagio de la superficie de la mucosa, después causa la inflamación necrótica de la falsa membrana superficial y no tarda en invadir y corroer las capas profundas de la mucosa.

VI ANTONIO BOSCH.

Movimiento político

El Gobierno ante la huelga de Barcelona.—La cuestión del Banco.—El sufragio en el Senado.—Actitud de Lopez Dominguez.

No hubo el día 2 Consejo de ministros, pero todos los individuos del Gabinete acudieron al palacio de la Presidencia desearos de saber las últimas noticias de Barcelona.

El Gobierno sentía gran satisfacción, porque creía que los procedimientos de tolerancia y de libertad que había empleado con los manifestantes anarquistas habían conseguido que se celebraran las *meetings* y manifestaciones obreras sin alterarse el orden público.

La necesidad de haber tenido que emplear la fuerza armada en Barcelona, ha contrariado mucho al Sr. Sagasta, porque lo ocurrido en la capital del Principado echa por tierra parte del triunfo que creía el Gobierno haber alcanzado en Madrid y otras poblaciones, y aumenta los peligros para las manifestaciones y *meetings* socialistas que puedan aún celebrarse.

El nuevo gobernador de Valencia, S. Jimeno de Lerma, ha debido sentir mucho temor de que los obreros de aquella ciudad le dieran un disgusto, porque sin haber ocurrido en ella nada que aconsejara soluciones extremas por parte de la autoridad, se dejó influir por las noticias alarmantes que recibía de Barcelona, y telegrafió al ministro de la Gobernación preguntándole si resignaba el mando.

El Sr. Capdepón, después de conferenciar con el Sr. Sagasta, contestó á la mencionada autoridad previniéndole que ajustara su conducta á lo que ocurriera en la provincia de su mando, y que lo resignara si lo consideraba absolutamente indispensable porque sucesos locales lo demandaran, pero sin que influyera en su resolución lo que pudiera ocurrir en otras partes, pues de esto ya se encargaban el Gobierno y las autoridades respectivas.

El Sr. Capdepón tranquilizó además al señor Jimeno de Lerma, negando que en Barcelona hubieran ocurrido las enormidades que contaron al gobernador de Valencia.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley autorizando al Banco de España para ampliar la emisión de billetes hasta mil millones de pesetas, no ha abierto todavía la información pública que había anunciado; pero cuando oiga las opiniones de los centros y representaciones interesadas, no se sabe como habrá de atreverse á formular dictamen, de acuerdo con el proyecto del señor ministro de Hacienda.

El importante gremio de banqueros de la corte reunió en el Círculo de la Unión Mercantil, acordando adherirse á las protestas formuladas por dicha sociedad contra el proyecto del ministro de Hacienda, elevando á mil millones de pesetas la circulación fiduciaria del Banco de España.

En la información que sobre el mencionado proyecto abrió la Comisión del Congreso, llevará la representación del Círculo de la Unión Mercantil su actual presidente D. Mariano Sabas Muniesa.

El acto realizado por el Sr. Romero Robledo y los conservadores en el Senado para precipitar la aprobación del sufragio universal ha hecho despertar de nuevo, y con razón, la sospecha de que el partido conservador tiene impaciencia para apresurar el momento de que el Gobierno se vea obligado á plantear la cuestión de confianza, seguro de que la regia prerrogativa ha de llamar al Sr. Cánovas del Castillo á formar Gabinete.

Esta idea irrita á los que no quieren que continúe Sagasta ni que vuelvan los conservadores, y en este sentido publicó un artículo algo violento *La Correspondencia Militar*, órgano del general Cassola, cuyo periódico cree que tan funestos y peligrosos son los unos como los otros.

Lo que el colega militar desea es un Gobierno que, ante todo y sobre todo, se comprometa á realizar las reformas del Ejército, fuera de cuya solución sólo siente ó expresa un pesimismo exagerado.

Esto es lo mismo que pedir el poder para el general Cassola; pero no sabemos con qué elementos, con qué fracción, ó con qué partido cuenta el ex-ministro de la Guerra para formar situación.

Con motivo de unos sueltos publicados en los periódicos conservadores, en los cuales se decía que muy pronto formaría parte del Gobierno algún amigo del general López Dominguez, éste expuso clara y concretamente su actitud en el salón de Conferencias del Congreso, ante numeroso coro de diputados y periodistas, y cuyas declaraciones, publican algunos periódicos.

«Es inútil (dijo el General) que traten de buscar á mi actitud nuevas fases y nuevas manifestaciones.»

«Yo estoy, como siempre he estado, al lado del partido liberal. Podré haber tenido ó tener todavía mis resentimientos y mis quejas con Sagasta ó con tal otro personaje del partido; pero esto no constituye el más pequeño óbice para que siempre, en todos los grandes apuros del partido liberal, me encuentre á su lado, como liberal que soy.»

«Y así se lo dije á Sagasta (añadió) en nuestras conferencias cuando se planteó la crisis de Enero, pues le manifesté que para bien del partido convenía que diéramos al olvido todo lo pasado, y tratáramos solamente de las cuestiones de principios.»

«En la misma situación en que me hallaba entonces, me encuentro. Al lado del partido liberal estoy y estaré, y no habría sacrificio que yo no hiciera por su total reconstitución y por su unidad, pues hasta para caer quiero que caiga unido y fuerte, no destrozado y dividido.»

«Si cae el partido liberal, yo me considero también caído; pero lucharé con mi bandera pidiendo como hasta aquí la reforma constitucional.»

«Pero, aparte de esto, repito que estaré siempre al lado del partido liberal, y no porque tema la venida del partido conservador, pues á eso sí me tratará mejor que el liberal, porque si éste, ahora, en los últimos tiempos, no ha hecho oposición á algunos candidatos amigos míos, esto lo ha hecho á todas horas con los conservadores y los posibilistas.»

El Príncipe de Bismarck

y la cuestión obrera

El *New York Herald*, que no ha mucho dió á conocer algunos juicios de Su Santidad León XIII sobre la cuestión obrera, acaba de publicar una *interview* con el Príncipe de Bismarck sobre el mismo asunto.

«Si yo fuera aún Ministro de la Corona, dijo el ex-Canciller al redactor del diario norteamericano, me abstendría de toda intervención en la cuestión obrera. Sólo me ocuparía en organizar una buena policía para estar dispuesto á hacer frente á los acontecimientos si tomaban aspecto amenazador. Ciertamente que no hubiera impedido á los obreros tomarse un día de reposo para recorrer en procesión las calles, ¿qué impedíselo? La represión prematura es muchas veces motivo de trastornos.»

En circunstancias como las actuales es preciso esperar con calma los acontecimientos y evitar de igual modo amenazas y promesas.

Cuando los obreros turbulentos ven que las autoridades toman medidas extraordinarias para asegurar la tranquilidad, comprenden que se les teme y se vuelven más agresivos.

El antagonismo entre el patrono y el obrero, es, á mi juicio resultado de una ley natural, y por lo tanto, durará siempre. Na se llegará jamás á una situación tal que los obreros digan:

«Estamos satisfechos, tanto por nosotros, como por nuestros hijos y por los que nos sigan.»

Mientras los trabajadores ven que alguien ocupa una situación superior á la suya, querrán mejorar su suerte, y esto durará eternamente. Y sin embargo, las condiciones de vida de la clase obrera son hoy mucho mejores que hace cincuenta años. Antiguamente los niños pobres iban en Alemania con los pies descalzos, y en verano apenas podían cubrir su desnudez. Hoy todos van vestidos y calzados convenientemente. Los alimentos han mejorado mucho también, y las horas de trabajo han disminuído.

En la lucha eterna entre el capital y el trabajo éste ha ganado muchas victorias, como sucederá siempre que el obrero pueda servirse de una papeleta electoral.

Si ha de haber una batalla decisiva, el triunfo será para el obrero; pero en este caso, cesando la lucha, la actividad humana llegaría á su fin, lo cual no creo que esté en los planes de la Providencia.

En medio de nuestras querellas y nuestras luchas que, en realidad, son las causas del progreso y de la civilización, si la Sociedad desea la paz, debe estar siempre dispuesta á combatir por ella.

Hasta ahora el odio de unos partidos políticos á otros ha sido más fuerte que el miedo á la tiranía socialista. No se comprendió la fuerza del socialismo y los partidos políticos le han halagado para granjearse su apoyo. Al hacerlo no pensaron en los peligros á que exponían á la sociedad y que ahora tal vez comprendan.

Las luchas de clases no cesarán jamás; los que quieren ponerles término, encontrarían más fácilmente la cuadratura del círculo que la solución que buscan, pues para conseguir aquel fin sería preciso que los hombres se convirtieran en ángeles.

El socialismo dará mucho que hacer á la sociedad moderna. Los Gobiernos han sido censurados, unas veces por falta de energía y otras

por falta de sensibilidad. Por mi parte, no considero nunca como hombre sensible á qué le cede por cobardía ante manifestaciones hostiles.

Muchas veces es conveniente derramar sangre de minorías revolucionarias para defender las leyes y la paz de las mayorías. La primera cualidad que debe tener un Gobierno es la de ser enérgico; porque la firmeza y la severidad del Poder son siempre garantías de paz.»

NOTICIAS

De las Provincias

Las banderas que concurrían á la manifestación del día 3 en Valencia eran llevadas por los huelguistas de los respectivos gremios, toda ellas blancas con letras negras á excepción de la de cerrajeros, cuyo lema era de oro:

Gremio de guano.—8 horas de trabajo.

Oficio de carpinteros.—8 horas de trabajo.

Los sogueros.—8 horas de trabajo.

Canteros y marmolistas.—8 horas de trabajo.

Arte en hierro.—8 horas.

Broncistas y hojalateros.—8 horas.

Cerrajeros.—8 horas de trabajo.

Aperadores y sus anacos.—8 horas.

Tejedores en hilo.—8 horas de trabajo.

Curtidores.—8 horas de trabajo.

Arte de encuaderinadores.—8 horas.

Zapateros.—8 horas de trabajo.

Paz.—Fábrica de Tabacos.—8 horas.

Los pintores.—8 horas de trabajo.

Obreros de bebidas gaseosas.—8 horas de trabajo.

La industria de abaniqueros.—La jornada 8 horas.

Oficiales de peluqueros y barberos.

Paz y trabajo.—Los Albiañís.—8 horas de trabajo.

Silleros.—8 horas de trabajo.

Ebanistas y sus similares.—8 horas de trabajo.

Gremios de sombrereros.—Jornada 8 horas.

Arte de seda.—8 horas.

La exposición que el compañero Lopez entró al señor Gobernador, rollada y sujeta con un lazo de raso rojo, decía así:

«M. I. S.»

Los obreros de Valencia, y en su nombre y representación la Comisión general huelguista, compuesta de un delegado de cada una de las comisiones de oficios; significan á V. S. su más solemne protesta de adhesión á la paz y tranquilidad del género humano y sus más fervientes votos para que, á fin de que cuanto antes concluya el estado actual de cosas, se capaciten los patronos de su noble y enérgica actitud, y accediendo á sus justas peticiones, no pretendan poner obstáculos al progreso, ya que es inevitable su majestuosa marcha, único medio por el que puede evitarse el perjuicio general con la resolución del problema social que en la actualidad nos ocupa.

Viva la fraternidad universal.

Vivan nuestros hermanos de todo el mundo!

Por la Comisión general huelguista de Valencia.—Joaquín Lopez.»

Según telegrafían desde San Fernando á un periódico de la Corte asegúrase en diferentes centros de aquella ciudad que habiendo sufrido ligeras modificaciones el primitivo plan de pruebas del submarino *Peral*, ha sido remitido al Gobierno para su aprobación, esperándose la resolución del Ministro de Marina para empezar las pruebas.

Créese que el Ministro tardará en resolver el asunto, por la gravedad que éste entraña. El Capitán general de aquel departamento está del todo dispuesto á que se realicen las pruebas tan pronto como llegue la orden de Madrid y abandone el tiempo del Poniente.

—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Se habla de un lance personal provocado entre un joven redactor de un importante periódico de Madrid y un extranjero residente en Sevilla. Parece que el duelo fué á sable, en el Empalmé, hace tres días, y que con una leve lesión producida en el hombro, siguió á Madrid el periodista, volviendo á esta capital su adversario en completo estado de salud.»

—Según telegrafían de Bilbao, ha terminado la cuestión que allí había pendiente entre los almacenistas de vinos y el Ayuntamiento. La venta pública de aquel producto que los almacenistas habían suspendido porque el Laboratorio municipal no permitía la expedición de vinos enyesados, ha terminado ya, abriéndose de nuevo el mercado de la plaza.

El Sr. Bayo presentó al ministro de Hacienda un proyecto por el cual desaparece para los vinos el impuesto de consumos, fuente principal de las adulteraciones á que da origen el pago de derechos.

Se propone que cada productor pague una contribución directa al Tesoro á razón de una peseta, como término medio, por cada hectolitro de caldo que obtenga, y así también, sin perjuicio para la Hacienda, según él, se consiguen beneficios muy de tenerse en cuenta.

—Al pasar la manifestación obrera de Valencia por la calle de Coón, un sugeto se introdujo en un grupo estimulando á los obreros á que dieran vivas á la huelga.

Uno de los manifestantes, mirándole la cara, dijo:

—Este no es del ofisi.

Seguidamente otro obrero dió un fuerte bofetón al intruso, que de otros compañeros recibió también algunos puntapiés, y gracias á la ligereza de sus piernas no pagó más cara su osadía.

—Los cristaleros Valencianos se reunieron en la calle de Ensendra, núm. 23 acordando pedir un real de aumento de jornal y la reducción de la jornada á diez horas.

Después recorrieron los almacenes los obreros presentando á los patronos la anterior demanda, que ha sido desechada.

—El Ayuntamiento de Zaragoza, que tatar de cambiar por luz eléctrica el alumbrado de gas de aquella capital, ha pedido al de Valencia antecedentes y datos relativos á las instalaciones eléctricas.

—Leemos en un periódico de San Sebastián que este año se observaron allí menor número de golondrinas que los anteriores, á causa de la persecución que se les hace con objeto de enviarlas al extranjero, donde se utilizan mucho para adornos de sombreros y trajes de señora.

—Telegrafían de Bilbao, Segovia y otras provincias dando cuenta del temporal de aguas, de vientos y hasta de nieve que por dichas localidades reina.

En las primeras de estas provincias, las aguas del Nervión han crecido dos metros sobre su nivel ordinario, arrastrando su corriente infinidad de árboles; y en Segovia, el tren núm. 22 estuvo detenido en la estación de Cerdilla, á causa de un descarrilamiento producido por las nieves.

—A consecuencia de las reclamaciones formuladas por el Embajador de Rusia, el Sr. Gobernador de Valencia ha remitido al Presidente de la Audiencia un ejemplar de *Las Provincias* y otro de *La Correspondencia de Valencia*, en los que se inserta la reseña del *meeting* anarquista, donde se pronunciaron ciertas frases referentes al Czar de Rusia, para que proceda á lo que haya lugar.

—De Granada se ha fugado de la casa paterna una muchacha de 17 años con un joven de 23, con el que sostenía relaciones.

La madre de la joven no consentía estas relaciones, y vigilaba de tal manera á su hija, que no se separaba un momento de su lado, ni aun para dormir, pues se encerraba con ella en una habitación.

Pero la muchacha halló la manera de fugarse durante la noche, y aprovechando el sueño de su madre se descolgó por el balcón.

—Un acaudalado vecino de Lalín (Pontevedra) recibió días pasados un anónimo, en el que, con graves amenazas de quemarle su hacienda, y de daños y perjuicios para su persona y las de su familia, se le exigía pusiera al pie de la columna izquierda de la iglesia la suma de 2.500 reales, que á una hora determinada recogería un individuo.

Puesto el caso en conocimiento del jefe de la Guardia civil, dispuso que se pusiera, en efecto, en el sitio mencionado la cantidad indicada, como así se hizo, y cuando á la hora señalada se presentó el individuo encargado de recoger el dinero, fué recogido él por una pareja de la Guardia civil que, oculta en lugar oportuno, aguardaba el momento de hacer la caza.

—Varios jóvenes de Málaga apostaron un almuerzo con otro que acababa de llegar de Melilla, á que no pasaba, en un día determinado, sin pagar derechos, por la Aduana, tres libras de tabaco.

Llegado el día convenido, pasaron todos juntos, siendo objeto de un escrupulosísimo registro por parte de los vigilantes, sin que al individuo en cuestión le encontraran ni una sola hoja de tabaco; pero llegados al punto de reunión donde se había de celebrar el festín, que todos creían debía pagar el recien llegado, éste les obsequió con unos cigarrillos que fué haciendo en el momento con el tabaco que iba sacando de unos cientos de caracoles que una cestita, traía á la mano, con lo que se convencieron sus amigos de que eran ellos los obligados á pagar la comida.

—La inauguración del gran coliseo que acaba de construirse en Bilbao promete ser muy brillante.

La compañía de ópera que actuará en él cuenta ya con el concurso de las Sras. Argal, Pasqua y Borelli y los Sres. Goula, Battistini y Lucignani.

De Madrid

El Sr. Sánchez Bedoya presentó el día 1.º del actual en el Congreso la siguiente enmienda al presupuesto del Ministerio de la Guerra:

«Los Diputados que suscriben, de acuerdo con las declaraciones hechas por el Sr. Ministro de la Guerra en la sesión verificada el miércoles 30 del mes pasado, y teniendo en cuenta que lo dispuesto en el art. 4.º del proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1890 á 91 está en oposición con las prescripciones de la vigente ley de 9 de Julio de 1885 y también con las de la igualmente vigente de 29 de Junio de 1887, piden al Congreso se sirva aceptar la siguiente enmienda al proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 90 á 91:

«Se suprime el art. 4.º del proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 90 á 91, y como consecuencia de dicha supresión queda suprimida también la partida de 7 millones de pe-

setas que como recurso extraordinario del Tesoro se consigna en el estado B, capítulo 5.º artículo 11.º

Palacio del Congreso 1.º de Mayo de 1890.—Federico Sánchez Badoya.—Cristino Martos.—Antonio García Alix.—Federico Pons.—Francisco Silveira.—Raimundo Fernández Villaverde.—Luis Manuel de Pando.

—La Comisión para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio anuncia al público que el día 10 del corriente, á las nueve de la noche, empezará la información oral acerca de la reforma arancelaria y los tratados de comercio en el salón de sesiones del Ministerio de Hacienda.

La Comisión oirá á todas las personas que gusten informar ó responder á las preguntas que la misma les dirija acerca de la sección primera, que comprende la cristalería, la cerámica y los productos químicos, siempre que dichas personas se hayan inscrito en la secretaría.

El acto será público.
Con la anticipación conveniente se anunciará la fecha en que se realizará la información oral respecto de las demás secciones, que son:

Sección 2.ª—Minerales, metales y maquinaria.

Sección 3.ª—Fibras textiles, hilados y tejidos.

Sección 4.ª—Substancias alimenticias y ganados.

Sección 5.ª—Papeles, maderas, curtidos y varios.

Sección 6.ª—Tratados de comercio.

Sección 7.ª—Navegación.

—Por ausencia del Sr. Vico, ha sido encargado de la clase de declamación del Conservatorio, que aquél desempeñaba, el primer actor don Juan Mela.

—Los cuerpos de la Armada, residentes en la corte, celebraron el día 2 en la iglesia del Buen Suceso solemnes honras fúnebres por las víctimas del Callao y de la última guerra civil.

En el crucero se elevaba un túmulo formado con coronas, banderas, brújulas, anclas y otros trofeos navales, desollando una cruz de grandes proporciones envuelta en el pabellón nacional; delante se hallaba la cruz de hierro que en la isla de San Lorenzo amparaba con sus brazos las sepulturas de los marinos españoles que dieron su vida por la patria.

A las honras han asistido el Ministro de Marina y gran número de Oficiales generales y jefes y oficiales de la Armada y del Ejército.

—En la sesión celebrada el día 27 de Marzo en el Senado ocurrió un caso estupendo de cuyo conocimiento no debemos privar á nuestros lectores.

El senador señor Oliva pidió al Sr. Ministro de Hacienda que se levasen á aquel alto Cuerpo ciertos antecedentes que obran en las Aduanas del Reino sobre la importación de cereales desde 1.º de Julio de 1886 hasta la fecha.

Esto parece corriente y natural; pero no lo parecerá tanto si saben nuestros lectores que para satisfacer los deseos del Sr. Oliva se necesitarán, á juicio de persona entendida, por lo menos cuarenta carros para transportar los documentos que ha pedido.

¿Porqué se quedó tan corto el Sr. Oliva?
—Gran concurrencia llevó noches pasadas al circo de Price la presentación de los seis toros amestrados por D. Augusto Gómez.

El trabajo de los cornúpetos es de lo más notable que se ha visto, por lo que el Sr. Gómez fué caurosamente aplaudido, y proporcionará buenas entradas á la empresa del circo.

Pero aunque los toros son nobles, están perfectamente amestrados y no ofrecen cuidado alguno, no deja su presencia de inspirar algún respeto á los que ocupan la primera fila de sillas.

No hubo ningún valiente que permaneciese en ellas.

—La manifestación obrera en Madrid se ha verificado conforme al programa formulado y sin que ningún hecho, digno de especial mención, viniese á alterar el orden público.

Verdad es que las revoluciones no se verifican con programa á plazo fijo y cuando la autoridad encargada de la conservación del orden está advertida y prevenida.

Lo terrible, en las alteraciones populares, es lo imprevisto, así como un momento de duda ó de vacilación en la autoridad; y ni una ni otra cosa podía acaecer.

Las precauciones adoptadas por el Gobierno han sido grandes, aunque los sucesos no las hayan justificado. La actitud de los obreros ha sido, en general, pacífica; y sin la pretensión, que el telégrafo nos dice que han tenido también en otras capitales del extranjero, de entregar peticiones dirigidas á las Cámaras, no habría habido lugar ni aun á que la fuerza pública se pusiera en movimiento para impedirlo, como en Madrid ha sucedido en las inmediaciones del Congreso.

—S. M. la Reina doña Isabel ha enviado, escrito de su puño y letra, á la Excmo. Sta. Duquesa de la Torre, la siguiente carta:

«París 27 de Abril de 1890.

Querida duquesa de la Torre: Aunque te he teleografiado á Madrid para expresarte cuán de corazón me asocio á tu terrible pena, al saber esta noche que has llegado á esta ciudad quiero enviarte estas líneas de sentidísimo pésame.

Conozco por desgracia cuán inmensa será tu pena, pues he pasado por otras iguales.

Que Dios te dé fuerza para poder soportar un dolor tan grande.

Recibe un cariñoso abrazo de tu amiga

ISABEL DE BORBÓN.»

De la Capital

Por telegrama que recibieron ayer los señores Sans y Pierrar consignatarios en esta plaza del vapor *Ponce de León*, se sabe haber llegado felizmente este buque á Puerto Rico el domingo último, sin novedad á bordo.

Con haber salido el cañonero *Alsedo* para practicar un crucero en la mar y el vapor *Mallorca* para Barcelona, no quedaban ayer tarde en nuestro puerto más buques de vapor que el *Vulcano*.

El *Cabrera* seguía en el astillero á punto para ser botado al agua.

Ayer á las diez y media de la mañana no lejos del puente de S. Magín un carruaje de alquiler que venía del Terreno y un carro de transporte que iba camino de Calviá, chocaron causando este al primero algunas averías entre las cuales se contaba la rotura del eje en el juego de ruedas trasero.

El conductor del carro, arreó la caballería y echó á andar rápidamente para poner tierra por medio; pero el dueño del vehículo averiado denunció uno de los caballos del tiro, montó en él y á todo escape se lanzó al alcance del fugitivo al cual no tardó en coger, trayéndolo prisionero al lugar del siniestro. Una vez allí y á presencia de varias personas, se convino en un arreglo amistoso antes que someter la cuestión al juicio de la autoridad, mediante el cual el carretero de Calviá se sometió y satisfizo una indemnización pecuniaria al perjudicado, con lo cual este procedió en seguida á dejarse vendar un brazo que con la faena se había estropeado, operación de la cual se encargó el médico señor Alorda.

Anteayer se verificó en la casa Consistorial la subasta para la construcción del nuevo de cerramiento del lado O. E. y su paralelo en el ensanche del Cementerio y la construcción de 44 sepulturas de distinguidos.

El tipo de la subasta era de 24.755'92 pesetas y las proposiciones presentadas fueron tres, resultando la más ventajosa la de D. Francisco Ferrer por la cantidad de 24.600 pesetas, adjudicándosele provisionalmente la subasta.

Mañana empezaremos á publicar en nuestro Folletín la preciosa novela de Jorge Onhet titulada EL GRAN MAR-GAL.

Ayer por la mañana se dió principio al montaje de la andamiada que se ha de construir en la fachada del edificio que ocupa la Diputación provincial, con objeto de practicar en ella las obras de escultura y adorno que constan en el plano aprobado y cuya subasta se celebró días pasados.

Los reclutas y tropas francas de servicio del regimiento de Filipinas reanudaron ayer tarde la academia de instrucción en la explanada de Santa Catalina, en donde se reunió multitud de curiosos para presenciar el indicado ejercicio.

Anteayer hubo en la calle de S. Magín, un escándalo de mayor cuantía promovido por una buena parte de aquel vecindario con motivo de haber contraído segundas nupcias una joven viuda con un joven de unos veinte años.

Renunciamos á describir los detalles de la función que se verificó, detalles que ciertamente no censurarían los mamascuas y les betjuanas si supiese que sirven para una diversión de un país civilizado.

Pues esto se tolera entre nosotros, á pesar de ser un borrón para nuestra cultura y decimos que se tolera, por cuanto no bastan dos guardias municipales que son los que hay destinados allá, para imponerse y contener el tumulto. Como no se mande fuerza de más importancia y prestigio es lo mismo que permitir que se cometa la transgresión que combatimos y de la cual será preciso hacer responsable á la fuerza de vigilancia pública así á la municipal como á la provincial, si de una vez no se corta y estirpa esta mamarrachada que nos hace aparecer como beduinos á los ojos de las gentes y de los países civilizados.

Por un telegrama que recibió ayer por la mañana nuestro amigo D. Emilio Banqué, se tuvo noticia de que el distinguido pianista don Isaac Albéniz, cuya venida á esta isla no pudo efectuarse ayer por falta de vapor que lo condujese, se pondrá en marcha esta tarde, con lo que si no hay contratiempo se hallará en esta ciudad mañana por la mañana.

A la una y media de la tarde de ayer una pareja de la Guardia Civil hizo entrega al Juzgado de la Catedral de esta ciudad de un sujeto al cual al mismo tiempo que le reclamaba el Juzgado del partido de Inca, se había incoado en el primero de dichos Juzgados otro sumario contra el mismo por el delito de estafa.

Ayer tarde salió para Barcelona con dirección á Madrid el Senador por esta provincia D. Jacinto Feliu y Ferrá que va á tomar asiento en la alta Cámara.

El vapor *Mallorca* tomó ayer el itinerario para la conducción del correo á Barcelona, toda vez que no vino ayer el vapor *Palma*. Este buque, según noticias, saldrá de aquel puerto para el nuestro esta tarde.

En el telegrama que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente, nos comunica nuestro corresponsal en Madrid que el magistrado de esta Audiencia D. Luis Herrera Foraster ha sido nombrado presidente de sección de la misma.

Este despacho cuya noticia tenemos por verdadera, está en contradicción con la que han dado los demás periódicos de esta ciudad diciéndole que la *Gaceta* ha publicado el nombramiento del mencionado señor para el cargo de presidente de la Audiencia.

Para inteligencia del público y especialmente de los aficionados á la buena música, ponemos en su conocimiento que pasado mañana viernes y el lunes próximo, el eminente pianista señor Albéniz dará en el Teatro Principal dos conciertos, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Dicho señor tendrá que ausentarse forzosamente el martes próximo por cuanto tiene compromiso para dar un concierto en Londres el día 17 del actual.

Boletín Judicial

JUZGADOS

Subastas

El Juzgado de primera instancia del partido de Manacor las fincas que á continuación se insertan las que radican en el termino municipal de Arta: Una pieza de tierra campo de dos cuarteradas con molino de viento, harinero, justipreciada en 1.000 pesetas y otra finca denominada *La Grog* valorada en 200 pesetas; quedando señalado para la oportuna subasta el día 30 de los corrientes.

Citaciones y emplazamientos

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja llama y emplaza á los se crean con derecho á la herencia de D.ª Francisca Ferragut y Ardit á fin de que comparezcan ante dicho Juzgado dentro el plazo de 50 días.

El mismo Juzgado emplaza á Juan Gomila y Mir de ignorado paradero para que comparezca dentro el término de nueve días para que se persone en ciertos autos juicio declarativo de mayor cuantía.

Bibliografía

Se ha publicado el número 8 de la interesante *Revista Balear* de ciencias médicas correspondiente al día 30 de Abril último cuyo sumario es el siguiente:

I.—Discurso leído en la sesión inaugural celebrada por el Colegio médico-farmacéutico de Palma el día 23 de Febrero 1890 por el Dr. don Eugenio Losala.—II.—Notas sobre el microorganismo de la malaria, por D. Enrique Fajarnés.—III.—Revista de terapéutica, por don Enrique Farjanés y D. José Latorre.—IV.—Revista de oftalmología, por D. Pedro Jaume y Matas.—V.—Notas científicas.—VI.—Miscelánea.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 3 de Mayo:

Subasta de la conducción del correo de Palma á Sóller. Aviso de expropiación de terrenos para obras militares en Villa-Carlos.

Relación de contribuyentes fallidos. Anuncio de la cobranza de arbitrios municipales de Palma.

Exposición del reparto de la cantidad señalada al pueblo de Lloseta para la defensa de los viñedos contra la filoxera.

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de dicha villa.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de doña Francisca Ferragut y Ardit.

Otro á los interesados en la inscripción de cierta finca en el Registro de la Propiedad.

Otro á Juan Gomila y Mir, de ignorado paradero.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Artá.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. Contrata de materiales para el arsenal de Cartagena.

Aviso de que cierto mozo inscrito en marina, debe ser eliminado del sorteo de la quinta.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Mayo:

Presidencia.—Real decreto decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Aliariz á favor de la autoridad judicial.

Guerra.—Varios Reales decretos. Gobernación.—Reales órdenes:

Resolviendo en armonía con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la comisión provincial de Orense que declaró válidas las elecciones verificadas en un colegio del Ayuntamiento de Rivadavia, y confirmando por consiguiente el acuerdo recurrido; confirmando la providen-

cia del gobernador de Zamora por la cual suspendió á dos concejales del Ayuntamiento de Salillas de Jalon.

Fomento.—Reales decretos:

Autorizando y aprobando la fundación de escuelas en Clodio y Murga (Alava) hechas por el excelentísimo señor marqués de Urquijo.

Concediendo la autorización solicitada por la Sociedad de Altos Hornos para el establecimiento de vías en la zona de servicio de la nueva dársena.

Trasladando al catedrático de Derecho Mecantil de Santiago, D. Francisco de Paula Blanco, á la misma cátedra vacante en la Universidad de Granada.

Ultramar.—Participando á los gobernadores generales de Cuba y Filipinas las resoluciones adoptadas como ensayo para llegar al establecimiento del giro mútuo.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de Vacunación directa

El miércoles y jueves de la presente semana de 12 de la mañana á la una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6 entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 5 de Mayo de 1890.—El Secretario del Instituto, G. Ripoll.

Asociación lírico dramática

Se ruega á los señores firmantes de las bases acordadas en la primera reunión, que se sirvan asistir á la que se celebrará el viernes 9 del actual á las cinco de la tarde en el Ateneo Balear.

Palma 5 Mayo de 1890.—LA COMISIÓN.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, roquitisimo, escrofula amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en San Miguel dedicado á la Aparición del Santo Arcángel: exposición á las nueve y media, y á las diez misa mayor; concluida se practicará el ejercicio del mes de Mayo; por la tarde los actos de coro y al anochecer se repetirá el mismo ejercicio y después la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á la Virgen del Puig.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3 de Mayo.—Varones, dos; hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 4.—D. Felipe José Antonio, con D.ª Margarita Mesquida Mall.—D. Nicolás Busquets Salas, con doña María Magdalena Mir Salom.—D. Lorenzo Oliver Binimelis, con D.ª Jerónima Castelló Más.

Defunciones

Día 6

Antonio Alemar Oliver, casado, de 52 años, calle de la Espartería, de cardiopatía.

Barcelomé Pons Palmer, de 2 meses, Arrabal, de pulmonía.

Coloma Amengual Garau, de 3 años y medio, calle del Socorro, de difteria.

Hospital Civil

Día 6

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, ocho; seis varones y 2 hembras.—Altas, 1 hembra.

Sin novedad en la sala variolosa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Calajes en lo alto, diáfana en los bajos: nubes en diferentes puntos predominando los cirrus: en los montes hay cumulus: Horizontes cerrados en algunos rumbos pero claros en todos.

Idem del viento.—Brisa suave.

Idem de la mar.—Llana y calma, ligeramente rizada del viento.

Buques á la vista.—Dobla el cabo de Calafiguera el vapor *Mallorca*.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

PONDRADOS

Día 6

Ninguno.

DESPACHADOS

Vapor español *Mallorca*, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 30 pas. y valija. Para Barcelona.

Matachero

RESERVA sacrificadas para el abasto público

Día 6

Vacas, 1.—Terneras, 7.—Ovejas, 12.—Corderos, 52

Teatro-Circo Balear

Función para hoy miércoles.

La novia del General—Un crimen misterioso—Quien fuera libre.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 6-9 mañana.

Barómetro.	755.8 mm.
Termómetro seco.	19.3 grados.
Id. húmedo.	15.6 id.
Mínima.	12.4 id.
Reflector.	8.8 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.5 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañanas, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 6 de Mayo	
Crédito Balear.	120.75
Cambio Mallorca.	90.00
Ferro-carriles de Mallorca.	64.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	102.00
Bonos Municipales.	50.00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	57.00
<i>Madrid 6 Mayo (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	76.10
4 pº amortizable.	88.91
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.46
Banco de España.	410.00
Tabacos.	102.56
<i>Barcelona 6 Mayo (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	fin. 76.12
4 pº perpetuo exterior.	id. 78.43
4 pº amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.37
Banco Hispano-Colonial.	fin. 64.05
Ferro-carriles del Norte.	id. 80.80
<i>Paris 6 Mayo</i>	
4 pº español.	74.50
Panamá.	38.75

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	MAYO
Luna llena el 4.	Luna llena el 4.
Cuarto menguante el 11.	Cuarto menguante el 11.
Sol: sale á las 4 h. 50	Sol: sale á las 4 h. 49.
Pónese á las 7 h. 4.	Pónese á las 7 h. 5.
HOY	MAÑANA
7	8
1628.—Muere en Valencia el dominico Tomás Malvenda.	1848.—Muere el malogrado pintor gaditano Utrera.
MIÉRCOLES	JUEVES
127) Stos. Estanislao (239 ob. y m., Sixto y Eovaldo mr., Ben-dicto II papa y c., y Cuadrado mr.	128) La Apar. de Sen (287 Miguel arcángel, sto. Domingo de Santaren, Eladio ob. y Acacio centurión.

Servicios de la Compañía
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGÜEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 10 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Venta—Se vende en pública subasta una casa de recreo con un espacioso jardín situada en Son Serra, en el callejón del Oratorio que fué del difunto don Angel. El remate se efectuará el día 12 de Mayo á los doce en el oratorio de San Antonio.
Darán razón en la Farmacia de la Bolsería núm. 1 y en la sacristía de la Iglesia Son Rapiña. 10—9

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach.—Ida y vuelta el mismo día.
Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7.50 ptas.: por cada persona de aumento 1.50 ptas.
El guía de las cuevas vive calle de Artá—Manacor. 30—28

Helvetia-Italia
COMPANIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS
Capital social francos, 22.063,300
Se expiden pólizas flotantes á condiciones especiales y se aseguran valores y mercancías.
La Catalana
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Oficinas: Serifá 21, principal.

Se venden 20 palomas mensajeras de buena clase. Su precio es de cinco pesetas cada una. Calle de Valseca núm. 10 darán razón.

Un sujeto enterado en contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritorio ú otros análogos.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Sulfato de cobre inglés
GARANTIDO
(Depósito de la Diputación provincial)
A pesetas 72'50 los 100 kg.
Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expendirá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.
Nota.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.
Palma 1.º de Mayo de 1890.

PINTURAS AL OLEO
PARA PINTAR PUERTAS, PERSIANAS, MUEBLES, etc.
Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.
Barnices
superior calidad para pintores y ebanistas.
Pinceles y Brochas
de todas clases, propios para la pintura y barnices.
Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 2

La calvicie ha muerto
Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTÍNEZ.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Despacho continuo.
Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia
NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 46

A los que padecen de los piés
Nicolás Perelló
PEDICURO
En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.
Calle de Juanot Colon número 36, 1.º, Palma.

Perfumería de José Casasnovas
Cadena 6.—Palma de Mallorca
TEMPORADA DE VERANO DE 1890
Recibida ya buena parte de las novedades y artículos propios de la estación, tenemos el gusto de invitar á nuestra numerosa clientela á que visite nuestro establecimiento, donde no dudamos encontrará géneros de buen gusto, á la par que precios verdaderamente baratos.
Gran novedad en **ABANICOS** de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.
Especialidad en ABANICOS japoneses
Nuestras importantísimas compras nos facilitan ofrecer al público un variadísimo surtido de **abanicos** desde las clases más modestas á las más ricas á precios nunca vistos en Palma.
CASASNOVAS—Cadena, 6—PALMA 5

Pianos, Organos, Armoniums
INMENSOS SURTIDOS
DE
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
MÚSICA DE TODAS EDICIONES
Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CASA BANQUÉ
34, Juanot Colom, 34.—PALMA
Teléfono n.º 149
Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
CON ESCALAS EN
Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba
Saldrá el día 10 de Mayo el grandioso vapor de acero, de 5.500 toneladas, A. I. — de Lloyd,
PIO IX
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
PRECIOS DE PASAJE:—Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
Habana 1.ª " 130.—2.ª " 90.—3.ª " 35.
Consignatarios: Martínez y Planas.

Subasta.—El jueves 8 de Mayo á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se rematará la finca casa-fonda (a) can Gasparó, calle de Santa Cilia número 5 de esta ciudad, consistente en botiga con pisos distribuidos en cuarenta cuartos que sirven para hospedaje, coladuría, terrado, fuente, pozo y agua á grifo, con su bomba correspondiente.
Otra finca consistente en botiga con entre-suelos con algarfa aparte de dicha botiga y sobre la misma, no teniendo otra habitación, sita calle de la Unión número 81 ó en la plaza del Mercado de esta ciudad. 6—4

Tanto se alquila como se vende una casa de recreo situada en uno de los sitios más alegres de Establiments, tiene cochera, cuadra, huerto y jardín.
Informarán en la farmacia de las Copiñas.

De venta.—Todos los ensres de una tienda de comestibles y además los útiles necesarios el para adobo de la carne los cerdos, como máquina para triturar la carne etc. Lonjeta 37 principal informarán, 15-12
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

Subasta voluntaria
El día 28 del corriente mes de Mayo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuartón 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y tercer pisos. 20—1

En la calle del Socorro número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.

Carretón—Se vende uno recién construido. Informarán en la calle de San Magín núm. 6, arrabal de Santa Catalina.